



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 773/2020
Fecha Resolución: 05/11/2020

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 9/11/2020 a las 19:00 horas

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 c) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 41.4 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con el artículo 38 de este mismo Reglamento, se le convoca a usted a la SESIÓN ORDINARIA que celebrará el PLENO, vía telemática, el DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020, LUNES, a las 19:00 HORAS, de la tarde, en primera convocatoria, y en cuarenta y ocho horas después, si no hubiere quórum suficiente en primera convocatoria y si fuere inhábil el día después, con sujeción al orden del día que figura más adelante, esperando que concurra usted al acto, y si por cualquier causa justificada, no pudiera hacerlo, lo deberá comunicar a la Secretaría General, con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN ACTA (12-10-2020).

PUNTO SEGUNDO: RESOLUCION DE ALEGACIONES Y APROBACION DEFINITIVA DEL REGLAMENTO DE CONTROL HORARIO DE ACCESO Y PRESENCIA DEL PERSONAL LABORAL PARA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE FLEXIBILIDAD HORARIA COMO MEDIDA DE CONCILIACIÓN.

PUNTO TERCERO: RESOLUCION DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL REGLAMENTO DE CONTROL HORARIO DE ACCESO Y PRESENCIA DEL PERSONAL FUNCIONARIO PARA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE FLEXIBILIDAD HORARIA COMO MEDIDA DE CONCILIACIÓN..

PUNTO CUARTO: SUBSANACIÓN DE OMISIÓN DETECTADA EN EL ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL DEL PERIODO 2018-2020 ADOPTADO EN PLENO ORDINARIO DE FECHA 18/03/2019.

PUNTO QUINTO: APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL USO Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CÍVICO MUNICIPAL «LOS EUCALIPTOS».

PUNTO SEXTO: APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO DE OLIVARES

PUNTO SÉPTIMO: DAR CUENTA DEL PLAN CONÓMICO FINANCIERO 2020-2021.

PUNTO OCTAVO: :DAR CUENTA DE EXPEDIENTES DE INTERVENCIÓN:

1.-COSTE DE LOS SERVICIOS ANUALES.

2.-.-INFORME DE MOROSIDAD TERCER TRIMESTRE.

3.- PERIODO MEDIO DE PAGO TERCER TRIMESTRE.

4.- CIR LOCAL TERCER TRIMESTRE

5.- EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE

PUNTO NOVENO: DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

PUNTO DÉCIMO: DECLARACIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

Código Seguro De Verificación:	bXf1C9WehCHbkMqa4cMyKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	05/11/2020 08:28:19
Observaciones	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	05/11/2020 08:32:08
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bXf1C9WehCHbkMqa4cMyKg==	Página	1/2





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

(SEVILLA) CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA-

PUNTO DÉCIMO PRIMERO: RESOLUCIONES

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO: MOCIONES.

- 1.-MOCION RELATIVA AL FONDO DE RECUPERACION EUROPEA.
- 2.- MOCION RELATIVA AL SISTEMA ANDALUZ DE DEPENDENCIA.
- 3.- MOCIÓN POR LA PROTECCIÓN DE LA IGUALDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.
- 4.- MOCIÓN PARA ADHERIRSE A LA "RED DE ENTIDADES LOCALES PARA DESARROLLAR LOS ODS DE LA AGENDA 2030" DE LA FEMP.
- 5.-MOCIÓN CON MOTIVO DEL 25N: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

PUNTO DÉCIMO TERCERO: ASUNTOS URGENTES.

PUNTO DÉCIMO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde-Presidente

La Secretaria General,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: M^a de la Palma Fernández Espejo

Código Seguro De Verificación:	bXf1C9WehCHbkMqa4cMyKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	05/11/2020 08:28:19	
	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	05/11/2020 08:32:08	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bXf1C9WehCHbkMqa4cMyKg==			